



**Reseñas —
Comptes rendus —
Recensioni**



Alicja Kacprzak ; Radka Mudrochová ; Jean-François Sablayrolles (éds.) (2019). *L'emprunt en question(s). Conceptions, Réceptions, traitements lexicographiques*. Lambert-Lucas. 200 pp. ISBN 978-2-35935-230-6.

Paru en 2019 sous la direction d'Alicja Kacprzak, Radka Mudrochová et Jean-François Sablayrolles, l'ouvrage collectif traite de la problématique de l'emprunt. Comme les éditeurs l'indiquent dans la présentation, leur publication s'inscrit dans un prolongement de leurs travaux sur la néologie par emprunt, réalisés précédemment et orientés plus particulièrement vers les analyses concrètes et contrastives de la néologie par emprunt. En revanche, cette fois, une attention particulière est prêtée aux aspects théoriques de l'emprunt, phénomène présent, dans une mesure plus ou moins importante, dans toutes les langues.

En effet, les coauteurs venant de plusieurs pays européens, l'ouvrage permet d'envisager la problématique de l'emprunt non seulement de différents points de vue mais aussi en tenant compte de différents milieux linguistiques : romane, slave, germanique. L'ouvrage est divisé en trois parties, dont la première présente l'emprunt, ses concepts connexes et sa typologie, la deuxième s'occupe de la réception des emprunts alors que la troisième envisage l'emprunt sous l'angle des lexicographes et de la veille néologique.

Dans la première partie intitulée *Emprunt : concepts connexes et typologie*, Jean-François Sablayrolles aborde la notion d'emprunt en tant que telle, soulignant la polysémie de ce terme, ainsi que des phénomènes proches, à savoir le xénisme, le pérégrinisme et le statalisme, en évoquant les conceptions des linguistes qui ont consacré leurs études à cette problématique. John Humbley traite, dans sa contribution, du phénomène de xénisme, analysant différentes définitions du xénisme dans le cadre de la linguistique française. En outre, il encadre le xénisme dans la traductologie et dans les langues spécialisées, mentionnant à titre d'exemple les emprunts terminologiques du domaine des finances.

Alicja Kacprzak mentionne des influences causées par le contact entre les langues et s'occupe de la perception de l'emprunt dans le milieu polonais. De plus, elle présente des typologies de l'emprunt élaborées par plusieurs linguistes polonais. La contribution de Radka Mudrochová s'inscrit

dans le même contexte : elle cherche à dresser une typologie de l'emprunt en linguistique tchèque et présente une définition et une terminologie assez hétérogène de ce domaine.

Anna Bobińska et Andrzej Napieralski donnent un aperçu des tendances dominantes dans le domaine de l'emprunt représentées par des linguistes polonais, en citant plus particulièrement deux linguistes. Tandis que Bogdan Walczak traite l'emprunt sous un aspect socio-historique, montrant la situation de l'emprunt dans différentes périodes historiques, Anna Bochnachowa propose, en revanche, une approche étymologique vis-à-vis de l'emprunt en polonais.

Dans la deuxième partie, portant le titre de *Réception des emprunts*, Giovanni Tallarico s'intéresse aux gallicismes en italien et cherche à proposer un panorama des flux de gallicismes en italien, en y appliquant une approche socioculturelle. Il relève la gallomanie du XVIII^e siècle, le purisme et les idéaux démocratiques au XIX^e siècle et, enfin, le nationalisme italien au XX^e siècle et son impact sur la langue.

Matthieu Pierens présente dans sa contribution les emprunts lexicaux en néerlandais répartis selon les langues et l'attitude des locuteurs face à l'emprunt, surtout en considération du purisme envers les langues prêteuses. En outre, il présente l'attitude des linguistes néerlandais vis-à-vis de l'emprunt, compte tenu de la terminologie dans le domaine de l'emprunt et le classement du lexique en mots indigènes et exogènes.

Jan Lazar s'occupe de la perception de l'emprunt en milieu tchèque et, comme Pierens, il le divise selon l'origine des emprunts (gallicismes, anglicismes, germanismes), décrivant brièvement le contexte historique, les champs sémantiques et l'intégration des emprunts dans la langue tchèque.

Dans la troisième partie, intitulée *Emprunts, lexicographes et veille néologique*, la contribution d'Anna Bochnachowa présente des approches des lexicographes polonais dans la période du XIX^e au XXI^e siècles et analyse la présence des emprunts dans différents dictionnaires polonais.

Enfin, Emmanuel Cartier définit l'emprunt linguistique et s'intéresse aux emprunts en français contemporain repérés dans la plate-forme Néoveille. En outre, il souligne le cycle de vie de l'emprunt (émergence, diffusion, lexicalisation).

Grâce à la variété des auteurs, il est possible de percevoir le phénomène de l'emprunt dans des milieux linguistiques proches (français, italien)

d'une part, ainsi que dans des milieux typologiquement éloignés (tchèque, polonais, néerlandais) d'autre part. Cette variété est, sans aucun doute, un élément enrichissant de l'ouvrage qui permet de percevoir la problématique de l'emprunt dans un contexte plus large. En outre, la publication constitue un cadre théorique pertinent qui pourra trouver ses prolongements dans les recherches ultérieures consacrées à l'emprunt dans différentes langues.

Zuzana Honová
 Université d'Ostrava
 République tchèque
 zuzana.honova@osu.cz

Erla Erlendsdóttir; Emma Martinell; Ingmar Söhrman (eds.) (2017). De América a Europa. Denominaciones de alimentos americanos en lenguas europeas. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert. 415 pp. ISBN 978-84-16922-53-6.

De América a Europa: Denominaciones de alimentos americanos en lenguas europeas recoge los trabajos de 23 investigadores. Todos ellos analizan el proceso de incorporación de voces amerindias prehispánicas a las lenguas europeas y todos ellos tienen en común una gran rigurosidad científica. Los editores han escogido para este volumen siete lenguas románicas, siete germánicas, cinco eslavas, dos finoúgricas, el griego y el turco. En las diferentes colaboraciones se han elegido entre tres voces y cinco voces, sumando un total de 19 voces. Las aportaciones ofrecen la fecha de la primera documentación y describen el proceso de integración a nivel ortográfico, fonológico, morfológico y semántico. Incluyen además citas de textos en las que aparecen las palabras y en algunos casos también unidades fraseológicas.

La primera parte del libro la abren tres artículos introductorios. El primero, de Emma Martinell, describe la llegada de productos desconocidos provenientes de América a las mesas europeas y cómo modificaron el modo de alimentación en este continente. Como explica la autora, la situación política de España en el siglo XVI fue decisiva para la difusión de los productos. Lógicamente también América se vio enriquecida con aportaciones europeas: el trigo, el azúcar, la vid, etc. Las nuevas raíces, tubérculos, plantas y frutos fueron descritos en crónicas, herbarios y libros medicinales, pues muchos de ellos encontraron uso medicinal. El

artículo de Antonio Torres describe los procesos de denominación de la nueva realidad americana: adaptación y adopción de voces indígenas, la creación de nuevas formas de base hispánica mediante mecanismos derivativos y compositivos, la explicación, la traducción, etc. Torres ilustra estos procesos a través de la obra de Vázquez de Espinosa y termina con un punto sobre la competencia entre las voces patrimoniales e indígenas a lo largo del tiempo. Erlendsdóttir ofrece una excelente panorámica de los textos principales, sus traducciones, publicación, reediciones e influencia; distribuido previamente por géneros: cartas e informes, relaciones y diarios, crónicas e historias, colecciones de relatos de viajes, otros escritos. Erlendsdóttir concluye que, gracias a las traducciones, algunas denominaciones pasaron a las lenguas europeas y otras fueron desplazadas por términos autóctonos o prestados de otras lenguas.

La segunda parte está dedicada a las lenguas románicas. Enguita analiza tres indoamericanismos: *mate*, *maíz* y *papa-patata*. Además de escribir su incorporación al español, su presencia en crónicas y diccionarios, presenta también textos de actualidad con informaciones curiosas, como por ejemplo que el mayor país importador del mate es Siria, la difusión de las tortillas de maíz en Madrid o la gran cantidad de platos que existen en España con patatas. Cala Carvajal estudia las voces *tomàquet*, *blat de moro* y *patata* en catalán. La primera «empieza a aparecer en los tratados culinarios de cocina, especialmente en los monasterios, tras el retorno de los frailes misioneros en América» (p. 91). El autor menciona sus variantes dialectales y los sentidos figurados con que se emplea. La segunda, *blat de moro*, asocia el producto con lo árabe, lo cual es muestra de su exotismo. En el caso de *patata* Cala Carvajal menciona algunas locuciones. Losada y Vázquez Diéguez se ocupan de *coca*, *goiaba* (*guayaba*) y *maïs* en portugués, aunque también aprovechan para hacer un breve excursus sobre *ananás* y *mandioca*. Gómez-Geraud se encarga de la voz *tomate*, que al principio los franceses tradujeron del italiano como *pommes dorées* y que hasta el siglo XVIII no adoptó su forma actual de *maïs*, pasando antes por una gran multiplicidad de grafías (*maíz*, *maizi*, *mahiz*, *mahis*, *maix*, *mayz*, etc.), de *cacao*, que a finales del siglo XVI ya había «entrado en los *habitus* del viejo mundo» (p. 127), y *chocolate*, mencionado ya por la marquesa de Sévigné en su correspondencia y en otros muchos documentos del siglo XVII. Formisano se ocupa de

tres americanismos que pasaron al italiano: *maíz*, *cacao* y *chocolate*, los tres transmitidos tanto por el discurso oral y la experiencia directa de testigos italianos contemporáneos, como por la traducción temprana de muchas crónicas. Mereu se centra en las denominaciones dialectales de tres plantas de origen americano en Cerdeña la pápa, el mahiz y el tomatl. Además del sardo, lengua principalmente hablada, en la isla se hablan cuatro variedades alógenas, razón por la cual la autora presenta los términos analizados también en tabarchino, sassarese y gallurese. Fontana y Söhrman estudian las voces *tomatá*, *cacao*, *avocado*, *batat* y *cartof* (esta última del alemán) y *porumb* (con el significado de «maíz», del latín vulgar). La situación de este país resulta muy interesante, pues mientras en Transilvania se hablaba húngaro y alemán, en los otros dos principados se hablaban junto al rumano el eslavo antiguo y el griego. Además de eso, el rumano consta de cuatro dialectos.

La tercera parte de libro está destinada a las lenguas germánicas. Weidenbusch subraya la importancia de los libros de botánica, los tratados medicinales y de agricultura, así como de las obras literarias y los libros de cocina. Sin embargo, hasta el siglo XX la escritura estaba vedada a la clase culta. Por eso, como indica el autor «la penetración de una palabra en el léxico común del alemán está ligada a la difusión de la planta o del producto mismo» (p. 190). Weidenbusch analiza las voces *maíz*, *chili* –documentada apenas en el siglo XX– y *schokolade*. Con De Jonge pasamos a las denominaciones holandesas de *chocolate*, *tomate*, *maíz* y tres préstamos pertenecientes al campo de la gastronomía mexicana: *tortilla*, *taco* y *nacho*. La integración de los americanismos se refleja en algunas expresiones como *tiene una patata en la garganta*, para expresar que una persona «habla de manera muy cursi». La siguiente contribución corre a cargo de Littikhuizen, quien describe el viaje al inglés de las voces *guayaba*, *aguacate* y *papaya*. La inseguridad ortográfica al pasar las voces indoamericanas al español escrito y de ahí a las traducciones a otros idiomas, provocó también variedades gráficas en dichas lenguas, como bien muestra Littikhuizen para el inglés. Este autor menciona además las variantes empleadas en Jamaica, Bahamas, la India o Estados Unidos. El marco geográfico que asume Erlensdóttir es sin duda amplio: Dinamarca, Islandia, Noruega y Suecia; y las voces estudiadas son *maíz*, *patata* y *tomate*. Como indica el autor, en las lenguas nórdicas se percibe en muchos casos tanto

la intermediación del alemán, como su influencia. A veces también funcionaron como lenguas vehículo el inglés y el francés, u otra lengua nórdica.

La cuarta parte, las lenguas eslavas, se abre con un artículo de Kiuchukova-Petrinska sobre la llegada de tres préstamos al búlgaro, cuyas vías de penetración fueron: para *cacao*: italiano → turco, griego → búlgaro; para *tomate*: español → francés → búlgaro; y para *patata*: español → holandés (o alemán) → ruso → búlgaro. En los tres casos se trata de préstamos del siglo XIX. Buzek y Ďaďová se ocupan de los nahuatlismos *chocolate*, *cacao* y *chile*, en checo y eslovaco. Los dos autores subrayan que generalmente los préstamos se han adaptado a las normas de ambas lenguas de acogida y que en su mayoría, estrictamente hablando, se trata de germanismos y anglicismos. Aunque, como muestran Buzek y Ďaďová, las voces se pueden documentar desde antiguo (con excepción de *chile*), su arraigo es posterior. Chrobak analiza la voz *chocolate* en sus múltiples formas hasta el siglo XIX, *kukurirydzka* («maíz») de origen turco, *ziemniak* («patata») y sus numerosas variedades dialectales (no sorprende, pues Polonia se encuentra entre los diez primeros países productores de papa), y *pomidor* («tomate») del italiano. Ninguna de estas realidades tiene una denominación indoamericana. Kóreneva describe la denominación de algunos alimentos americanos en ruso y señala que pasaron a través del francés o del alemán. El estudio de Kóreneva es lexicográfico. La autora ofrece las informaciones que contienen diversos diccionarios sobre las voces *cacao*, *tomate* y *chocolate*, y las contrasta con otras informaciones pertenecientes al Corpus de la Lengua Moderna Rusa.

La quinta y sexta parte son las más breves, con estudios sobre las lenguas indoeuropeas y finoúrgias. Villar diserta sobre la llegada de la patata y el tomate a Grecia en las primeras décadas del siglo XIX y la comercialización del chocolate a mediados del mismo siglo, es decir, cuando se estaba formando el Nuevo Estado Griego. Entre las muchas curiosidades que comenta la autora, una de ellas es que el autor de *La isla del tesoro*, Robert L. Stevenson, colaboró directamente en los primeros pasos de la introducción del cultivo de la patata. Otra, unida a la historia del chocolate en Grecia, es la pastelería que abrió en 1845 Spyridonas Pavlidis y que hizo famoso este producto en el país. En la siguiente contribución, Karavar escoge las voces *kakao*, *cikolata*, *misir* y *domates*, donde otras lenguas han servido de transmisoras (italiano, francés, inglés), pues los alimentos llegaban de América al Imperio

otomano a través de Francia, Italia, Grecia y Egipto. Rószavári habla de del *chocolate*, *cacao* y *aguacate* en húngaro. También aquí encontramos la mediación del francés y alemán. En Hungría la llegada del chocolate se asocia a la llegada de artesanos italianos del siglo XVIII, ya que hasta entonces solo se utilizaba con efectos medicinales y solo los boticarios lo fabricaban para este fin. Granvik cierra el volumen con un artículo sobre las voces *avokado*, *suklaa* (<chocolate>) y *mate* en finés. La oficialización del finés junto al sueco a mediados del siglo XIX contribuyó a su estandarización. El camino de llegada difiere en cada una de las voces: *chocolate* por mediación del sueco, *aguacate* a través del inglés y *mate* probablemente de modo directo.

El libro se cierra con dos apéndices, uno con 17 voces indoamericanas en 23 lenguas europeas y otro con un mapa con la voz *cacao* en las diversas lenguas de Europa.

Los artículos están sujetos a una estructura propuesta por los editores (historia, contexto lingüístico, papel de la traducción, primeras documentaciones, adaptación morfológica, lenguas transmisoras, palabras compuestas y derivadas a partir de voces indoamericanas, unidades fraseológicas, curiosidades, variantes dialectológicas, etc.), que tiene como fin conseguir cierta homogeneidad y a la que se acoplan los autores con flexibilidad. En las contribuciones, los textos que aparecen en otras lenguas cuentan todos con traducción al español, lo cual es de agradecer.

Además del alto nivel de los investigadores y el esfuerzo por atenerse a las orientaciones, la información que contiene *De América a Europa, denominaciones de alimentos americanos en lenguas europeas* permite tener una visión panorámica sumamente interesante. El resultado final es un volumen de un valor científico admirable.

Beatriz Gómez-Pablos

Universidad Comenius de Bratislava
Eslovaquia
gomezpablos@fedu.uniba.sk

Mónica Sánchez Presa (2018). *El lenguaje académico en el entorno universitario*.

Bratislava: Univerzita Komenského. 121 pp. ISBN 978-80-223-4656-6.

El manual de Sánchez Presa se dirige principalmente a universitarios eslovacos que se disponen a escribir su trabajo de fin de grado y de fin de máster; pero como es lógico, también resultará práctico

a profesores que dirijan dichos trabajos y quieran orientar a sus estudiantes. Es cierto que en los últimos años se han publicado numerosos libros sobre el tema, pero el mérito de nuestra autora consiste sobre todo en haber sabido condensar y transmitir de forma clara, por no decir transparente y precisa, toda la información necesaria. Sánchez Presa ofrece además en cada capítulo una serie de actividades con el fin de comprobar si el lector ha comprendido las explicaciones y las sabe aplicar en su situación real. Este es otro de los valores añadidos del manual, su carácter pedagógico y didáctico.

El lenguaje académico en el entorno universitario se divide en seis capítulos. En el primero de ellos se define el discurso académico como «el código oral y escrito que emplean los integrantes de la comunidad académica (profesores, estudiantes o investigadores) para dirigirse a otros integrantes de esta comunidad» (p. 7). La autora describe las características de dicho discurso (coherencia, cohesión, adecuación y corrección) y las modalidades de texto que suelen diferenciar los lingüistas –descriptivos, narrativos, dialogados expositivos, argumentativos–, a la vez que subraya que las dos últimas son las más comunes en los textos académicos. Entre las cualidades estilísticas destaca la claridad, la objetividad, la precisión, el rigor, la universalidad y la intertextualidad. Otro punto que trata aquí son los principales tipos de texto académico; entre los escritos: el artículo, el resumen, la reseña y el trabajo académico; entre los orales: la ponencia, el debate en una mesa redonda y la clase magistral. En un tercer apartado expone las características y la tipología de los trabajos académicos, que es el tema en el que se centra el manual.

El segundo capítulo se titula los «Rasgos del lenguaje académico». La autora se ocupa aquí en primer lugar del nivel ortotipográfico, es decir, el uso de los signos de puntuación, de las abreviaturas (en concreto las abreviaturas empleadas en los trabajos de investigación) y el uso de la cursiva; todo ello ilustrado con varios ejemplos. En segundo lugar, Sánchez Presa escoge algunos aspectos del nivel morfosintáctico que favorecen la claridad, precisión y objetividad en los escritos académicos, a saber: el uso de la nominalización, el uso de sustantivos abstractos como sujeto, el uso de adjetivos especificativos, el uso de recursos atenuadores, el uso de la despersonalización y de la impersonalidad, el uso de tiempos verbales concretos y el uso de oraciones simples. El tercer nivel tratado por la autora es el nivel léxico-semántico. Subraya la

importancia de emplear léxico especializado y palabras inequívocas, además de aconsejar en general brevedad y sencillez en el lenguaje.

El tercer capítulo describe el proceso de elaboración del trabajo académico, en el que Sánchez Presa distingue cuatro fases: planificación (determinación del tema, delimitación, objetivos, gestión del tiempo, extensión del trabajo, fuentes de información), composición (redacción de los párrafos y mecanismos de cohesión), edición (diseño de la página, numeración, interlineado, tipo y tamaño de la letra, etc.) y revisión. Este capítulo desciende a detalles prácticos para el alumno y ofrece numerosas expresiones que le pueden ayudar en la redacción del trabajo. Son también abundantes los ejercicios que propone para que el estudiante aprenda a prestar atención (sobre todo en el momento de la revisión).

El cuarto capítulo supone una ayuda directa para el universitario, pues la autora, por así decirlo, lo toma de la mano y va diseñando con él cada una de las partes que conforman el trabajo de fin de grado o de fin de máster: portada, índice, resumen y palabras clave, lista de abreviaturas, introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones, apéndices y bibliografía.

El quinto capítulo, «El trabajo con las fuentes», se ocupa de las citas y la bibliografía según la norma ISO 690. Al hablar de las citas, la autora considera las citas directas, las indirectas, las interpuestas y las traducidas. El apartado de la bibliografía es más extenso por las dificultades y numerosos matices que puede presentar (diferencias a la hora de escribir la bibliografía de una tesis doctoral, un artículo de revista, una página web, un mensaje electrónico, etc.).

El sexto capítulo es, en cierto sentido, más específico del ámbito eslovaco, pues la Universidad exige una defensa oral de los trabajos de fin de grado y de máster. Por esta razón, Sánchez Presa proporciona un repertorio de recomendaciones prácticas para allanar al alumno la tarea de exponer y defender su trabajo con éxito.

El lenguaje académico en el entorno universitario es un libro de fácil manejo, por su estructura clara y su lenguaje llano y asequible a cualquiera. Se trata de un manual práctico, que consigue con creces su cometido. A nuestro modo de ver muy recomendable para estudiantes y docentes.

Beatriz Gómez-Pablos

Universidad Comenius de Bratislava
Eslovaquia

gomezpablos@fedu.uniba.sk

Stanley G. Payne (2019). *La Revolución española 1936–1939. Un estudio sobre la singularidad de la guerra civil*. Barcelona: Espasa. 387 pp. ISBN 978-84-670-5533-7.

Cuando, en su momento, se anunció la próxima aparición de un nuevo libro de Stanley G. Payne, se generaron enormes expectativas. No es de extrañar, ya que el historiador estadounidense representa, a día de hoy, una de las más importantes figuras de la historiografía actual. Ha dedicado una gran parte de su vida a estudiar el pasado español, más concretamente, su guerra civil y la posterior dictadura franquista. Cuando, por fin, apareció el texto, pronto los reseñadores se dieron cuenta de que se trataba de uno de los más rigurosos estudios respecto a la segunda república española y la guerra civil de la actualidad. El historiador estadounidense cuenta en su haber con un número considerable de obras historiográficas sobre el tema y sus textos destacan no solo por la rigurosidad de su oficio sino, y sobre todo, por la desmitificación de algunas épocas de la historia española moderna. De entre su vasta bibliografía citemos al menos sus tres últimas obras: *El camino al 18 de julio: la erosión de la democracia en España*, del año 2016; *Niceto Alcalá-Zamora: el fracaso de la República conservadora*, del mismo año y, por último, *En defensa de España: desmontando mitos y leyendas negras*, de 2017. Estos tres textos se enmarcan precisamente en la línea de la desmitificación de la época de la Segunda República, que en la actualidad es venerada como si fuera una época sagrada en la historia de España.

En nuestra breve nota de lectura queremos destacar algunos puntos de vista nuevos que aportó el historiador americano y que, por motivos puramente políticos y de propaganda actuales, casi no se toman en consideración. Payne postula que la segunda república española fue un prelude preparativo para una próxima revolución socialista. Lejos de ser un modelo de convivencia democrática, representó más bien un período de una bulliosa radicalización de representantes políticos de la sociedad española, sobre todo, los de izquierda. Prueba Payne que el sector moderado tanto de derechas como de izquierdas se fue reduciendo con el paso del tiempo y que, desde la insurrección revolucionaria de 1934, los partidos de izquierdas – sobre todo la facción radical del Partido Socialista Obrero Español – hicieron todo lo posible para que estallara una revolución socialista que diera lugar a una nueva utopía colectiva. No obstante, el carác-

ter de la utopía en cuestión era diferente, según qué partido: mientras que los comunistas optaban por una «república de nuevo tipo» (p. 88), como una especie de fase transitoria entre la democracia y un régimen popular comunista –lo cual en vista del desarrollo de la guerra civil resulta paradójico, teniendo en cuenta que «en 1936, el PCE fue el único movimiento revolucionario español que desaconsejó con contundencia la táctica de la violencia revolucionaria y la guerra civil abiertas» (p. 67)–, los mucho más numerosos y poderosos socialistas preferían una revolución de tipo bolchevique para desmontar las instituciones estatales e implantar un régimen socialista, con lo cual coincidían parcialmente con los anarquistas, aunque el sustrato ideológico fuera diferente. Sorprende el hecho de que el PSOE aceptase participar en la creación del Frente Popular a principios de 1936 solo con la condición de no formar «nunca un gobierno burgués» (p. 49). Un papel clave en la revolución de izquierdas lo jugó Manuel Azaña con su particular «utopía jacobina» (p. 51), la cual rechazaba cualquier participación de sectores más conservadores o simplemente de derechas en la escena política española, que ya distaba mucho de ser una democracia. «Su rechazo de una democracia liberal y tolerante, con reglas iguales para todos, a favor del radicalismo y la polarización exclusivista coincidió con una movilización de masas que agravó las consecuencias del sectarismo» (p. 50), dice Payne. Por considerar «suya» la república, aceptó las exigencias de los comunistas y socialistas de ilegalizar paulatina pero efectivamente los partidos de derechas e impedir así un juego democrático de partidos tal y como se entiende desde la creación de la democracia moderna en EE. UU. Es sorprendente que a pesar de ello hoy en día se considere a Azaña «como representante máximo de una República democrática» (p. 51), lo cual prueba un trabajo bien hecho por parte de la propaganda izquierdista.

El grueso de la publicación está dedicado a la guerra civil española, que está vista como una revolución socialista y marxista, tal y como reza ya el título de la obra. Una especial atención la dedica Payne al carácter antirreligioso y anticatólico de la actuación de los sectores izquierdistas, lo que, en su opinión, fue determinante en la derrota final de los republicanos. El odio de la izquierda española a la religión no partía de una posición privilegiada de la Iglesia católica –ya que esta llevaba cinco años separada del Estado y había perdido gran parte de su influencia de antaño–, sino que provenía de las

mismas convicciones que podíamos observar en la Revolución francesa de finales del siglo XVIII. La Iglesia católica en España perdió mucha influencia ya con la aprobación de la constitución de 1876, que limitó considerablemente su poder y su vinculación con el Estado, aunque todavía se mantenía firme sobre todo en el campo de la educación. Los republicanos «estaban convencidos de que la Iglesia era el baluarte cultural y espiritual del orden tradicional y que el clero, los edificios eclesiásticos y sus principales partidarios eran encarnaciones tanto simbólicas como tangibles de ese orden» (p. 133). Para que la revolución socialista prosperara era necesario reemplazar esta antigua religión por una nueva –de corte laico, como el jacobinismo, el anarquismo o el marxismo-leninismo– lo cual dio lugar a redadas, quemas de conventos e iglesias y ataques contra el personal eclesiástico. No es exagerado decir que el clero fue destinado al exterminio. Un total de 7.000 religiosos fueron asesinados o ejecutados en unos pocos meses nada más estallar la guerra civil, aunque ya en la época republicana encontramos precedentes como la masacre de los seminaristas y sacerdotes en Asturias durante la insurrección de 1934. Sin embargo, debido al carácter antirreligioso de la izquierda, al finalizar la Guerra Civil, como afirma Payne, «en muchos sentidos la Iglesia recuperó una posición más ventajosa que la que había tenido en tiempos de Alfonso XIII» (p. 143).

Quizá, debido a la actual situación en Cataluña, Stanley G. Payne dedica un capítulo entero a la actuación de los representantes del nacionalismo catalán y vasco durante la guerra. La denomina la «disidencia transversal» (p. 261), porque al lado de diferencias ideológicas que repercutían en las relaciones entre los principales partidos revolucionarios –PCE, PSOE, FAI-CNT, POUM– existía otra que representaban los intereses particulares de los nacionalistas vascos y catalanes que se sumaron a la causa revolucionaria. Ya en 1932 el gobierno republicano otorgó una amplia autonomía a Cataluña que, sin embargo, participó en la insurrección revolucionaria de 1934. En este lugar cabe destacar que muchos personajes de la vida política y social catalana se decantaron por el bando franquista y que el futuro dictador supo recompensar a estos sectores nacionalistas durante el posterior régimen. «En el Ejército nacional se formaron batallones de voluntarios catalanes y se calcula que, aproximadamente, 40.000 jóvenes huyeron de la región para presentarse como voluntarios en las fuerzas de Franco» (p. 262). De todas maneras, existía una

enorme división también entre los sectores catalanistas de la sociedad. Mientras que Companys «se decantó por crear una alianza con la revolución, autorizándola y fomentándola mediante la formación de un nuevo organismo de milicias revolucionarias catalanas oficiales, el Comité Central de Milicias Antifascistas» –que a los pocos meses de su creación asesinó a casi 6.000 personas– (p. 263), la CNT creó su propio gobierno revolucionario, el Consejo de Aragón. Tanto la Generalitat como el ilegal gobierno anarquista hicieron todo lo posible para que fueran virtualmente independientes de Madrid; hasta acuñaron su propia moneda y dictaron sus propias leyes (p. 264). En el caso del nacionalismo vasco, la situación era un poco diferente. «Los nacionalistas de Álava y Navarra se alienaron con los carlistas y los nacionales sublevados, cuyo nuevo Gobierno reconocía ciertos derechos de autogobierno en estas dos provincias» (p. 267). Por otro lado, el PNV hizo tratos tanto con los nacionales como con los republicanos buscando obtener ventajas de ambos bandos, mientras que en Vizcaya y Guipúzcoa los peneuvistas apoyaron resueltamente a la República. Hay que destacar que «la historiografía vasquista ha desarrollado el mito del oasis vasco, la única parte de la zona republicana no dominada por la revolución y el terror» (p. 270), pero no es del todo cierto. Las dos provincias leales a la República sufrieron saqueos, pillajes y quemas de iglesias y conventos propios de otras zonas bajo el mando republicano.

Para un lector checo resulta sorprendente el papel que jugó el acuerdo de Munich, firmado en otoño de 1938 por Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia, ya que representó el fin de las esperanzas que los republicanos guardaban sobre la posible intervención de las democracias occidentales a favor de la causa republicana. Para tal fin, desde el mismo comienzo de la guerra o incluso antes, esta se venía representando como una lucha entre la democracia y el fascismo, lo que era absolutamente falso y respondía solo a fines propagandísticos. Tanto en la literatura checoslovaca de la época como en los documentos periodísticos encontramos un sinfín de textos que evidencian la eficacia de dicha propaganda, cuyo reflejo vemos en el lema «En Madrid luchamos por Praga», difundido, sobre todo, entre los interbrigadistas checoslovacos.

En todo caso, el capítulo que más interés ha generado es el que se titula «La manipulación política de la Guerra Civil en el siglo XXI» que representa una especie de epílogo de la obra. En él, Payne

hace un repaso crítico de la actual percepción de la Segunda República y la Guerra Civil en España. Pone de relieve el carácter sectario y ahistórico de algunas actuaciones de los gobiernos democráticos –destaca el de Rodríguez Zapatero– que deliberadamente tergiversaron la historia a favor de una visión unilateral del conflicto. Mientras que la generación de la Transición todavía guardaba en una memoria colectiva el conflicto, la generación posterior empezó a emplear la historia como un arma política. Esta tendencia no es única en España, sino que se puede englobar en el contexto de toda la civilización occidental y que pone énfasis en el victimismo como un concepto absolutamente fundamental en la doctrina de la corrección política. La Historia se ha empezado a ver como una «crónica de victimización» (p. 372), lo cual hace de ella una «narración de opresión» (p. 373).

Ya en otro texto nuestro –en un estudio titulado «Algunas observaciones sobre la recepción crítica de la tal llamada novela de la memoria histórica en España» (MLČOCH, Jan (2018). In: Liana Hotařová (ed.). *Pasión por el hispanismo III*. Liberec: Universidad Técnica de Liberec, pp. 151–162)– destacamos la parcialidad de la ley sectaria que popularmente se conoce como Ley de la Memoria Histórica (2007) y de la propuesta socialista de su modificación, presentada en el año 2017. Estas normas prácticamente impiden un estudio riguroso e historiográfico de la contienda y de la dictadura posterior, lo cual consideramos peligroso para la libertad de expresión y, al fin y al cabo, para la democracia occidental. Estas opiniones son ahora confirmadas por un estudio historiográfico de uno de los más grandes expertos en el tema.

Sin duda alguna, el texto que reseñamos constituye una valiosa y muy atrevida contribución a los estudios sobre la guerra civil española y sus antecedentes, destacando el carácter desmitificador de la obra, aspecto tan necesario en nuestra época, en la cual –de nuevo– está en peligro la libertad de expresión.

Jan Mlčoch

Universidad de Ostrava
República Checa

jan.mlcoch@osu.cz